

# La proletarización del artesanado en Puerto Rico. Cultura obrera y organización sindical

A.G. Quintero Rivera\*

La formación de la clase obrera puertorriqueña se ubica en dos transformaciones interrelacionadas que atravesaron la sociedad a finales del siglo XIX y en la primera década y media de este siglo. En primer lugar, la transformación de “agregado” y pequeño propietario a proletario, o la formación de un proletariado rural en el establecimiento y hegemonía de la economía capitalista de plantaciones azucareras; y, en segundo lugar, la transformación de los trabajadores urbanos —de artesano a proletario— principalmente en el desarrollo de los grandes centros de elaboración de tabaco. Este estudio aborda esta segunda transformación, que considero especialmente ilustrativa del papel de las tradiciones culturales en la conformación de la acción sindical. Como señaló E.P. Thompson respecto al proletariado inglés:

La clase obrera no nació como el sol del amanecer (natural o mecánicamente) en un determinado momento. La clase obrera estuvo presente en su propia formación.<sup>1</sup>

Y la proletarización de los artesanos en Puerto Rico lo evidencia muy claramente. Este

\*Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.

ensayo pretende contribuir al análisis de clases, como grupos que actúan históricamente en las relaciones profundas y complejas entre estructura social y acción humana, entre la cultura obrera y el sindicalismo.

Trataré, en primer lugar, las implicaciones culturales de la posición contradictoria de los artesanos en la producción social. Cómo las relaciones en su vida cotidiana material generaron una ideología obrerista rudimentaria, relaciones que estaban, a su vez, enmarcadas en la cultura de la clase dominante. Examinaré, después, cómo el artesanado fue desarrollando tradiciones mediante un proceso que llamaré “*mimesis* de las clases superiores”, que llevó posteriormente al enfrentamiento con la clase que había constituido su antiguo modelo. Será preciso describir la vinculación entre estas tradiciones: la “parejería”, el disentir, el racionalismo, el internacionalismo y la ideología del progreso. En lo relativo a la tradición del disentir, destacaré los aspectos amenazantes a la cultura hegemónica: el ateísmo, el feminismo y el socialismo libertario. Trataré de trazar, también, la presencia de dichas tradiciones en la transformación clasista del artesanado, describiendo los cambios en las relaciones de producción que acompañaron la expansiva proletarización en el crecimiento de la industria del tabaco bajo la dominación norteamericana a principios de siglo. Final-

mente, examinaré las implicaciones de este proceso en la lucha social: específicamente el tránsito del gremialismo al sindicalismo y la manifestación política de la clase obrera en el Partido Socialista.

Este ensayo trata sobre las transformaciones de un grupo social relativamente pequeño (censos y otras estadísticas disponibles del siglo XIX señalan que el artesanado no sobrepasó el 7% de la población). No fueron procesos, sin embargo, de meros individuos o de una élite; fueron desarrollos generalizados en una clase social cuantitativamente limitada por un tipo de estructura económica. Tuvieron, además, una gran importancia e impacto en la sociedad global, pues a pesar de que la clase obrera puertorriqueña se formó fundamentalmente de antiguos campesinos o trabajadores agrícolas, llevó en forma muy evidente, en su ideología y su política, el sello que le imprimió el artesanado.

### **Actividad material y conciencia artesanal**

Anticipándose al desarrollo del capitalismo, en la economía de la pequeña producción que dominaba los centros urbanos, comenzó a cuajar entre los artesanos una rudimentaria conciencia de solidaridad, un sentimiento comunitario entre miembros de un mismo oficio y también entre los artesanos todos como miembros de una sociedad. Esto se evidencia en la proliferación de Talleres Benéficos y Sociedades de Socorro Mutuo.<sup>2</sup> Sin embargo, la naturaleza del producto hacia el cual iba dirigida su actividad colocaba al artesano en una situación completamente diferente a la del campesino en la organización social. Cada artesano producía un tipo específico de mercancía o servicio, mientras los campesinos combinaban el cultivo comercial y el de subsistencia, predominando este último. La producción de mercancías involucraba a los artesanos necesariamente en una economía de intercambio, y a ésta en un conjunto de interrelaciones sociales. Mientras el agregado o el

pequeño propietario producían individual o familiarmente muchos de los productos básicos de su consumo diario, el artesano dependía para satisfacer sus necesidades de un conjunto amplio de interrelaciones. Ambos compartían una forma individual de producción, pero el artesano, en su intercambio cotidiano y necesario, tenía presente la naturaleza social de su producto y el hecho mismo de la producción social. En esta forma, los artesanos desarrollaron una visión de mundo basada en la necesidad que tiene cada productor del otro, que sintetiza tan bien la cita con la cual se abre este ensayo (“...quiera Dios se convenza el sastre que a su elegante obra ha de contribuir el zapatero...”).

Como productores directos y recíprocamente dependientes, los artesanos fueron generando una ideología basada en el precepto del trabajo como fuente de vida,<sup>3</sup> y por lo tanto, en la concepción de que la sociedad debía estar organizada sobre la base de los trabajadores y su mutua necesidad. Sin embargo, la realidad social que enfrentaban día a día no correspondía a esos términos: toda la organización social —la judicatura, la policía, las fuentes de coerción y poder político, la religión— respondía a los intereses de los hacendados y su ideología señorial.<sup>4</sup> Las instituciones sociales se configuraban en función de las relaciones de paternalismo y deferencia que surgían de los regímenes de trabajo de la economía señorial dominante de las haciendas. Así, los artesanos, aun con herramientas ideológicas sumamente rudimentarias, lograron una concepción de lo que significaba el dominio hegemónico de clase. Y a pesar de no encontrarse en un antagonismo económico directo con los hacendados —por su producción básicamente independiente—, llegaron a concebirlos como sus enemigos en la lucha social. Para el artesanado, como clase que aspiraba a la reestructuración de la sociedad de acuerdo a sus concepciones, el poder hegemónico de los hacendados era reflejo de su subordinación.

Por otro lado, la organización de la producción separaba a los artesanos del resto de los trabajadores. En una economía en la que

los precios se mantenían relativamente estables (dentro del limitado intercambio monetario), la seguridad económica de los artesanos, productores independientes, estaba en la garantía de venta de su producto o servicio, y ésta, a su vez, en el control de la oferta y la calidad del producto. Así, la lucha económica de las organizaciones solidarias de los artesanos se manifestó, en un comienzo, en forma absolutamente defensiva: una defensa gremial frente a los trabajadores no diestros, frente a aquellos que podían aumentar la oferta de lo que ellos producían pero con productos deficientes.<sup>5</sup>

Esta defensa económica fue base de una creciente solidaridad entre artesanos del mismo oficio, pero también de una profunda división social. La destreza en un oficio distinguía a los artesanos de "la gran masa de trabajadores agrícolas"; los colocaba en un nivel intermedio en la jerarquía del prestigio social.<sup>6</sup>

### **La parejería: mimetismo y originalidad artesanales**

Esta distinción se acentuó por la condición urbana de los artesanos. No hay que olvidar que "los pueblos", los pequeños núcleos urbanos de la Isla, no eran centros industriales con amplia concentración de trabajadores; más bien eran conglomerados de hacienda (junto a toda la estructura agraria que los circundaba) pero funcionaban como urbes: eran centros políticos, administrativos, religiosos, de servicios, de intercambio y culturales.<sup>7</sup> Siendo este ambiente el marco de su existencia cotidiana, el modo de vida de los artesanos fue delineándose a partir de patrones sociales más cercanos a los de las clases propietarias que a la vida de los labradores o campesinos. Participaron, aun desde su posición de inferioridad social, en la vida urbana de los hacendados, y de los comerciantes y pequeños sectores profesionales. Intervinieron en las discusiones políticas y culturales, pero no pudieron decir nunca la última palabra, en vista de que no tenían títulos de autoridad académica ni derecho al

voto.<sup>8</sup> Fuera de su trabajo, especialmente en domingo o días de fiesta, vestían como propietarios, pero no podían caminar por el centro de la plaza. A diferencia de los agregados y campesinos, cuyas fiestas eran a la intemperie o en el bohío del anfitrión, los artesanos tenían sus sitios de reunión: sus propios casinos. A éstos podían concurrir los hijos varones de propietarios, pero, como contraparte, los artesanos no podían entrar a los casinos "de primera", salvo como miembros de la banda de músicos.

Mientras los agregados y campesinos ocupaban en la hacienda una clara posición social, que conllevaba roles y patrones definidos, la vida de los artesanos era, en muchos aspectos, *mimesis* de la vida urbana de las clases "superiores". Esto contradecía la ideología obrerista que iba surgiendo de su posición social en la producción. Sin embargo, no fue del todo enajenante; esta condición mimética nutrió una serie de tradiciones que habrían de reafirmar al artesanado como clase y su antagonismo frente a la cultura hegemónica.

A mi juicio la más importante de estas tradiciones es la que he llamado "tradición de la parejería": la irreverencia a la jerarquía social y el colocarse en el terreno de la interacción social en niveles asignados por la cultura dominante para estratos sociales "superiores". Al compartir, miméticamente, con hacendados y comerciantes una serie de patrones de conducta, un particular estilo en ciertos aspectos de la vida, los artesanos lograron incluso superar a estas clases. Por ejemplo, gran parte de la música de salón, que bailaban tiesamente los hacendados en sus más exclusivas celebraciones, la crearon compositores procedentes de familias de artesanos, y eran, en su gran mayoría, músicos artesanos los que ejecutaban estas piezas.<sup>9</sup> Era una música ajena a la vida del trabajo; era la música romántica y etérea del ocio de la hacienda: "Divina Ilusión", "Alma Sublime", "Vano Empeño", "Sueño de Amor". Sin embargo, quedaba el hecho de que los artesanos podían hacer mejor música de hacienda que los hacendados mismos. De la misma manera, en las discusiones políticas y filosóficas, muchos artesanos lograron un

mayor nivel de sofisticación que el hacendado o comerciante promedio. El pueblo representó la apertura al mundo en la vida de la hacienda y era el marco de su existencia cotidiana, de esta manera los artesanos vivieron mucho más intensamente que los hacendados las discusiones y nuevas corrientes intelectuales internacionales. Por su parte los comerciantes, clase urbana también, expresaron generalmente un rechazo *a priori* de las "ideas modernas", a través de un conservadurismo que revelaba su identificación con el autoritarismo colonial español, garante de sus intereses económicos y sus privilegios políticos.<sup>10</sup>

El refinamiento y la instrucción eran, ante los ojos del artesanado, las evidencias de la superioridad de las clases propietarias frente al "tosco e ignorante campesino",<sup>11</sup> y en ambos aspectos ellos, los artesanos, alcanzaron en su mimesis una posición de igualdad y aun de superioridad. Pero estaba también la superioridad racial, pues la mayoría de los propietarios eran blancos, mientras entre el artesanado había una alta proporción de negros y mulatos, descendientes de esclavos diestros en los ingenios cañeros.<sup>12</sup> En una sociedad marcada por la herencia de la esclavitud (no fue sino hasta 1873 cuando ésta se abolió en el país), los artesanos tuvieron que luchar fuertemente por despojarse de los prejuicios raciales.<sup>13</sup> Las contradicciones en la propia estratificación social ayudaban en ese difícil proceso de despojo: el color de la piel como fuente de superioridad era negado en la realidad por el hecho de que una inmensa proporción de campesinos o trabajadores agrícolas en las haciendas (muchos agregados), de piel relativamente clara, se encontraban en una posición inferior en la jerarquía social a los artesanos negros o mulatos.

Sólo quedaba, pues, la riqueza como fuente de prestigio y poder del hacendado y el comerciante; sin embargo, si la riqueza era producto del trabajo del hombre (según la ideología fundamentada en el trabajo, que los artesanos desarrollaron como pequeños productores), entonces la posición superior de estas clases estaba basada en el robo,<sup>14</sup> en la apropiación

del fruto del trabajo productivo. Con esto los artesanos fueron perdiendo respeto a sus superiores en la jerarquía social y quebrando así la cultura de la deferencia.

### La tradición disidente

La tradición de la parejería avivó una segunda tradición de gran importancia en la formación de la clase obrera puertorriqueña: la de disentir. Sin embargo, disentir no fue originalmente parejero. Se canalizó primeramente contra el autoritarismo del poder político colonial y derivó contra la clase que iba dominando poco a poco la vida económica y las relaciones sociales.

El primer periódico de artesanos (enero de 1847) se describía a sí mismo en el encabezado como *Periódico Republicano Federal*, y era precisamente la autonomía lo que podía ofrecer una España republicana y federal, el ideario político y programa partidista en el cual dominaba la ideología de los hacendados (el Partido Liberal Reformista, luego Autonomista).<sup>15</sup> En momentos de recrudescimiento del autoritarismo colonial, los artesanos participaron con los liberales puertorriqueños en sociedades secretas u organizaciones clandestinas terroristas, de protesta, reforma o revolución.<sup>16</sup> Y a finales del siglo también celebraron la implantación del gobierno autónomo,<sup>17</sup> el gran logro político de los hacendados en el siglo XIX.

A medida que el artesano maduraba como clase (y que se consolidaba el dominio de los hacendados), la disensión fue permeando otros aspectos de la vida social y el artesanado comenzó a chocar con algunas de sus tradiciones y con la clase cuyo modo de vida había sido su modelo. La expansión del disentir comenzó a manifestarse, sin embargo, en movimientos dominados por pequeños sectores profesionales: la masonería y el espiritismo de Kardec, por ejemplo.<sup>18</sup> Muchos de esos profesionales provenían de familias de hacendados y compartían aún, en lo fundamental, su cultura e ideología. Estos movimientos tomaron así un

cariz de vanguardia dentro de la propia cultura dominante, pero no de alternativa radical. Fueron vistos por los hacendados con cierta sospecha, pero tolerados, pues no representaban una amenaza a los fundamentos de su hegemonía.

Pero la tradición del disentir en el artesanado trascendió el nivel de participación subordinada, ámbito que podía todavía considerarse mimético, y se volvió una amenaza al manifestarse frontalmente en la lucha de clases a través de tres movimientos inaceptables para el hacendado y en los cuales el artesanado llevó claramente la voz cantante: el ateísmo, la liberación de la mujer y, retomando el carácter político de sus comienzos, el socialismo libertario.

#### La mujer en el tabaco: compañera de lucha

La lucha por el reconocimiento de la importancia e igualdad de la mujer tuvo una base concreta en la experiencia de los artesanos en la producción.<sup>19</sup> Surgió en la medida en que la mujer comenzaba a participar como ente propio en la actividad productiva, como ser importante e independiente en la vida económica. Esto empezó, al menos visiblemente, con el crecimiento de la industria de la manufactura del tabaco en la primera década de este siglo. Hasta entonces, la participación femenina en la vida económica de las familias de trabajadores, salvo su trabajo en el hogar, se limitó a las labores domésticas en casas de hacendados o comerciantes, o de mera colaboración en el trabajo del hombre: ayuda en el cultivo de subsistencia, crianza de animales domésticos, algunas tareas agrícolas secundarias en la hacienda, colaboración en periodos estacionales de amplia necesidad de mano de obra —como la cosecha del café, etc. Con el auge de las plantaciones cañeras capitalistas a principios de siglo, la participación de la mujer en la vida económica rural se redujo más aún. Al ir desapareciendo el cultivo de subsistencia y al organizarse “científicamente” la división del

trabajo en términos exclusivamente salariales, fueron reordenándose aquellas tareas agrícolas secundarias que la mujer efectuaba como colaboración al trabajo de “su jefe de familia”. Este proceso se recoge estadísticamente en el Censo de 1910, donde la participación femenina en el trabajo de la caña representa escasamente un 1% del empleo en la industria.<sup>20</sup>

**Cuadro 1. Trabajo femenino  
por tipo de finca  
(1910)**

Tipo de finca	% del total de empleo en cada categoría
Caña de azúcar	1.1
Café	3.4
Tabaco	13.2
General*	6.7

\*Mayormente frutos menores, identificados, como las fincas de tabaco, fundamentalmente con la pequeña finca familiar.

Fuente: U.S. Bureau of the Census, *Thirteenth Census of The US., 1910*, vol. IV, Occupations, Gov. Print. Of., Washington, 1914, pp. 512-515.

Fue entre las mujeres de familias de trabajadores urbanos, de sectores tradicionalmente artesanales, donde comenzó a quebrarse este patrón de trabajo femenino de “colaboración”. El proceso se dio como parte del desarrollo capitalista en la elaboración del tabaco. El gran crecimiento de la industria tabaquera vino acompañado de una total transformación en el modo de producción. De una producción artesanal, individual o en talleres de tres o cuatro tabaqueros, la elaboración del tabaco a principios de siglo fue concentrándose en grandes establecimientos controlados por compañías norteamericanas, que organizaron la producción de acuerdo al principio de la división del trabajo y a través de relaciones productivas estrictamente salariales.<sup>21</sup> En algunas de las fases de la división del trabajo tabacalero, especialmente en el despalillado,

emplearon principalmente mujeres. Así, mientras en 1899 la industria de la elaboración del tabaco empleaba sólo a sesenta mujeres, que representaban el 1.6% del empleo total en la industria, en 1910 el número había ascendido a 3,090 o 27.8% del empleo y en 1920 a 8,766 o 52.9%<sup>22</sup>.

Las despalladoras, al igual que los tabaqueros y los escogedores, en estas grandes empresas de cigarros eran sencillamente obreros asalariados. La mujer estaba, por lo tanto, en la misma situación que el varón en la organización de las relaciones productivas (aunque percibía salarios más bajos); alcanzó esta posición de independencia en la vida económica durante el proceso de su proletarización y de la proletarización del artesano (proceso cuya importancia global se discutirá más adelante). Al trabajar juntos los obreros de ambos sexos en una situación estructural equivalente, dentro de un proceso productivo ordenado en términos de la explotación, se fue borrando la tradicional diferenciación sexual<sup>23</sup> y juntos desarrollaron una lucha común.

...la mujer, organizada junto a nosotros, luchando con nosotros, y preparada con nosotros, no es temible, no puede ser nuestro enemigo, al contrario, tiene que ser nuestro aliado; no puede ser débil ni dúctil, tiene que ser fuerte como nosotros y tan resistente como nosotros.<sup>24</sup>

La industria de la elaboración del tabaco (fabricación de cigarros, sobre todo) creció tremendamente en la primera década de dominación norteamericana. A mediados de la década del 90, Puerto Rico importaba cigarros de Cuba;<sup>25</sup> en 1901 exportaba lo suficiente como para representar el 3.5% del valor total de exportaciones del país y hacia 1910 esta cifra había llegado a 13.5%, alcanzando una segunda posición en las exportaciones, superada únicamente por el azúcar.<sup>26</sup> Aunque la importancia relativa de la exportación de tabaco elaborado no sobrepasó este porcentaje, en términos absolutos la producción mantuvo su alto ritmo de crecimiento hasta la década de

1920, cuando el valor de las exportaciones había alcanzado cerca de 12 millones de dólares, treinta veces lo que representaba en 1910. Con el crecimiento de esta industria aumentó también la participación femenina en la fuerza de trabajo: de 13.9% en 1899 a 19.5% en 1910.<sup>27</sup> Esto ocurría en una economía que todavía era fundamentalmente agrícola y donde se había reducido significativamente la participación de la mujer en la vida económica rural por la gran transformación de las haciendas cafetaleras en plantaciones cañeras. Además de la reducción de su trabajo agrícola de colaboración, se restringía enormemente su participación en los servicios donde perduraban relaciones productivas señoriales (lavaderas o sirvientas), mientras se incorporaba en los sectores económicos en vías de proletarización (véase cuadro 2.) En igual forma aumentaba la acción femenina en la lucha obrera<sup>28</sup> y en pueblos de gran concentración. En las fábricas de elaboración del tabaco, las despalladoras alcanzaron posiciones verdaderamente de vanguardia, hasta el punto de convertirse en símbolo de la lucha obrera militante.<sup>29</sup>

**Cuadro 2. Empleo femenino en las ocupaciones no agrícolas principales, 1899-1920**  
(% del empleo femenino total)

Ocupación	1899	1910	1920
Lavanderas ("not in laundry")	35.6%	35.7%	18.9%
Sirvientas	39.0	24.5	17.8
Costureras y bordadoras (en el hogar)	12.2	14.6	14.6
Obreras en fábricas de cigarros	0.1	4.0	10.1

Fuente: Ver nota 22.

Su importancia en la vida económica y su participación activa en luchas comunes fue generando una novedosa concepción de la mujer: la mujer como compañera.<sup>30</sup> Y no sola-

mente entre las nuevas proletarias, sino también entre sus compañeros de trabajo y en todo el sector tradicionalmente artesanal, donde se desarrollaba su vida cotidiana.

La mujer siempre ha sido víctima propiciatoria del despotismo, de la tiranía y de la autoridad del hombre y de la sociedad... Pero ya es hora de que esto termine. La mujer obrera es nuestra compañera de miseria y de privaciones... El Partido Socialista, por medio de sus luchas cívicas, mantiene el derecho de la mujer a tomar parte en todas las cuestiones sociales, surge a la vida para la defensa de vosotras y de la humanidad en general.<sup>31</sup>

Esta concepción representaba una negación a la ideología machista del paternalismo jerárquico de la cultura de hacienda. Y los planteamientos para reordenar las relaciones sociales en términos de esta concepción eran, para los hacendados, una amenaza, y para los artesanos, parte de su tradición de disensión.

### El ocaso del fatalismo y la resignación

Otros pilares en la ideología de la vida de hacienda que los artesanos quebraron con el disentir fueron el fatalismo y la resignación vinculados al sentimiento religioso. La participación de algunos artesanos en la masonería y el espiritismo fue un comienzo, pero ninguno de estos movimientos caló tan hondo en este grupo social como el total rechazo a la religión, el ateísmo.<sup>32</sup>

Para los artesanos, la religión representaba, en primer lugar, la visión del mundo como "un valle de lágrimas", donde la miseria era algo natural, consubstancial a la vida.

...la gente hipócrita, que con toda habilidad y exquisita malicia sabe amasar la mentira religiosa, constantemente arguye a la pobreza, diciéndole a los ignorantes e infelices víctimas del régimen explo-

tador que es indispensable que cada uno se conforme con sus privaciones y estrecheces porque siempre ha habido miseria en la tierra... el bagaje dogmático de la mentira religiosa que le dice día por día que es preciso ser pobre y sufrir privaciones en este valle de lágrimas para después de la muerte alcanzar la vida perdurable.<sup>33</sup>

La concepción que fue desarrollando el artesano en el proceso productivo, del trabajo como fuente de riqueza y de vida, contradecía esta visión del mundo: los trabajadores producían riquezas que consumían o aprovechaban otros. La "miseria moderna", por lo tanto, era producto de la apropiación por una clase de las riquezas producidas por el trabajo. El mundo no era, pues, un valle de lágrimas, sino "un valle de pocas vergüenzas",<sup>34</sup> como decía Eduardo Conde, importante líder obrero de la época. La religión representaba, en segundo lugar, que mantenía la ética de la humildad y el desprecio por lo material, el estado existente de desigualdad social.<sup>35</sup> Para los grupos inferiores en la jerarquía social, la humanidad significaba *deferencia*; para los estratos superiores, *condescendencia*. Esta era, precisamente, la base moral de la cultura de la hacienda, cultura que los artesanos desprecian a través de su tradición de parejería. En igual forma, ¿cómo podían los artesanos despreciar los bienes materiales cuando se habían percatado que eran precisamente éstos los que distinguían sobre ellos a las clases superiores, cuando habían comprendido que era la apropiación de la riqueza y no otra cosa, la base del poder de los hacendados?

En tercer lugar, la religión representaba para los artesanos la ética del oscurantismo y el atraso, basada en la superstición y la fantasía, cuya manifestación máxima era el enajenante sueño del reino celestial.<sup>36</sup> En este sentido, la religión se enfrentó a otras dos tradiciones, en las cuales fue desarrollándose el artesanado: el racionalismo y la ideología del progreso. Con el racionalismo creció el culto de los artesanos a la instrucción, que los había ido

acercando —en su mimesis— a la vida de la clase dominante y que era, a su vez, base de su diferenciación de los campesinos.<sup>37</sup> Los datos presentados en el Censo de 1899 evidencian con toda claridad los altos niveles de educación que habían alcanzado. Mientras la tasa general de alfabetismo en el país era de 22.7%, los tres grupos cuantitativamente más importantes de artesanos presentaban las siguientes: costureros, 51.4%; carpinteros, 68.8%; tabaqueros, 59.7%; y el nivel era aún más elevado para la mayoría de los otros oficios (tipógrafos, 100%; sastres, 87.5%; barberos, 78.9%, etc.). (Véase cuadro 3).

Más aún, la tasa del alfabetismo, como medida, queda corta para ilustrar el nivel real de educación de los artesanos, en gran parte establecido por la tradición oral. Por ejemplo, era práctica común entre los tabaqueros pagar a un lector que les leyera mientras trabajaban. El programa de lecturas lo establecían los propios tabaqueros y generalmente consistía en periódicos locales e internacionales (principalmente de organizaciones obreras); novelas

de tema social, como las de Víctor Hugo, Eugenio Sué y Zolá; y libros de filosofía social (Proudhon, Bakunin, Marx, Kropotkin, etc.).<sup>38</sup> Esta educación oral diaria en el trabajo hizo de los tabaqueros (aun de aquellos analfabetas) uno de los sectores ocupacionales de más vasta cultura en la sociedad puertorriqueña.<sup>39</sup>

Frente a la ilustración de los hacendados,<sup>40</sup> el racionalismo, sin embargo, fue “el paso-más-allá” que dio el artesano en su parejería y su disensión. Las tradiciones del racionalismo y del disentir se entrelazaron en el ateísmo; se fortalecieron en éste recíprocamente. El racionalismo no podía aceptar una ética basada en los sentimientos y en la fe, y el rechazo de dicha ética nutrió la tradición de disentir. Por otro lado, el rechazo de la religión como ideología de los hacendados para mantener el *statu quo*, es decir, el rechazo en el disentir, reforzó el racionalismo como alternativa.

Aún el terror del crimen religioso  
 Persigue al nuevo y justo Galileo,  
 Y lo retiene en sucio calabozo:

**Cuadro 3. Niveles de alfabetismo por ocupaciones más importantes (1899)**

Ocupación	% del total del “bread-bringing population”	Alfabetismo %	% de varones en la ocupación
Trabajo agrícola *	68.2	13.3	98.2
Sirvientes	8.2	10.4	28.9
Lavanderas	5.4	7.1	1.4
Comerciantes	2.8	73.5	86.7
Costureras	1.8	51.4	0.0
Carpinteros	1.6	68.8	100.0
Vendedores	1.5	92.7	99.5
Agentes**	1.3	67.1	100.0
Obreros en fábricas de cigarros	1.2	59.7	98.4

\* Incluye a todos aquellos envueltos en la agricultura, desde hacendados hasta agregados.

\*\* Empleados de cuello blanco.

Fuente: U.S. War Department, *Census 1899*, Gov. Print. Of., Washington, 1900, pp. 328-330.



Por ese crimen cruel, escandaloso,  
El odio se propaga, en su deseo.

Mira trabajador, la leña arde,  
Pura y redentora;  
No te intimide el belicoso alarde  
De la fuerza brutal, siempre cobarde,  
Cuando en ti brilla la risueña aurora.

Que pase como plaga venenosa  
Esa nube infamante  
Que arrebató la libertad preciosa.  
¡Paso a la ciencia clara y anchurosa  
Donde se encuentra la equidad  
triunfante!...

En las Ciencias Humanas encontramos  
el verbo positivo;  
Si torpes en la vida caminamos,  
Nos señala el error; cuando dudamos,  
La religión, nos dice, es el motivo.

No ceses de luchar; odia el tirano,  
El indolente expreso  
Que te impone su código malsano;  
Ese no tiene sentimiento humano;  
Ese se opone a tu feliz progreso.

El cielo es la razón; no hay otro cielo,  
Como Dios es el hombre;  
Puedes andar sin el menor recelo,  
Haciendo florecer tu hermoso suelo:  
La tierra que es tu amor: ama su nombre!

Aclara tu razón, ¡oh noble obrero  
Que por error perdiste...!  
¡No dejes a tu hermano y compañero  
Sumido en infortunio lastimero!  
¡No esperes nunca en Dios, que Dios  
no existe!<sup>41</sup>

Los artesanos identificaban la religión con los sectores tradicionales de la sociedad: en los campesinos era una forma de ignorancia; en los hacendados, parte de su ideología dirigida a mantener sus privilegios y la explotación de

los trabajadores. El racionalismo ateo, como alternativa, era movimiento de futuro. Ya se ha señalado cómo el artesanado era uno de los sectores de la sociedad puertorriqueña más abierto a lo que se discutía y ocurría en el mundo;<sup>42</sup> y uno de los rasgos distintivos del mundo europeo y norteamericano en la segunda mitad del siglo XIX era el tremendo avance en las innovaciones de la ciencia aplicadas a la tecnología. El uso de la razón sobre la naturaleza para provecho humano era la base del progreso, y eran éstos los signos del mundo moderno.

En vano es que se esfuerce (la religión) en obstaculizar la evolución intelectual. El mundo marcha... y marcha por el camino de la luz.<sup>43</sup>

De esta forma, los artesanos puertorriqueños fueron estrechando sus vínculos de identificación con las fuerzas progresistas de ese "mundo en marcha". En las últimas décadas del siglo XIX creció entre los hacendados un incipiente sentido nacional, frente al poder colonial, y los artesanos participaron con ellos en sus movimientos de afirmación. Sin embargo, a medida que el artesanado fue independizando su propio modo de vida de la absorbente cultura hegemónica, reaccionó contra el patriotismo del hacendado; al mismo tiempo que definía su posición en la producción social, que se sentía más claramente trabajador, iba identificándose más con los trabajadores del mundo y con sus luchas, que con su "hermano puertorriqueño" de la clase dominante. Por eso, cuando inmerso en las tradiciones de la parejería y el disentir surgió el primer periódico de artesanos realmente de combate, *Ensayo obrero*, el 1 de mayo de 1897, su lema fue: "Sin más patria que el taller y sin más religión que el trabajo". Su autodefinition en términos de la producción —trabajador, como muchos en el mundo, su rechazo a la vida de hacienda y la apertura al mundo de su vivir diario, desarrollaron en el artesanado un fuerte sentido de internacionalismo que incorporó a sus luchas y a sus tradiciones.<sup>44</sup>

## **El socialismo libertario: utopía y realidad**

La tradición de disentir entre los artesanos comenzó a formarse en su colaboración con la lucha de hacendados y profesionales contra el autoritarismo colonial español. Fue tomando un carácter más independiente en la medida en que su ámbito vital abarcó otros aspectos de la vida social. Sin embargo, alcanzó su expresión más completa (y más amenazante) al retomar un carácter político.

Este planteamiento fue el socialismo libertario (o una modalidad local de éste): la creencia en el triunfo inevitable de los principios de la filosofía social anarquista, de la sociedad de productores independientes (individuos racionales) conviniendo racionalmente su "ayuda mutua", el mundo sin fronteras, sin más autoridad sobre los individuos que sus propios necesarios-pero-libremente-decididos convenios.<sup>45</sup> Este planteamiento tuvo sus bases en la visión que surgía de la posición de los artesanos en la producción social (de trabajo individual e independiente), pero cuajó en la tradición del disentir social, la parejería, el internacionalismo; el racionalismo y la ideología del progreso. En otras palabras, fue resultado tanto de una situación estructural como de las tradiciones que de esa situación emergieron en el obrar cotidiano. Por eso, el socialismo libertario fue simultáneamente un planteamiento político y la expresión utópica de la visión del mundo de una clase social; fue la expresión más completa del disentir de los artesanos, pero a la vez su máxima manifestación como clase.<sup>46</sup>

El socialismo libertario culminó las tradiciones que, originadas en una falsa conciencia mimética, dieron dialécticamente al artesanado un cariz distintivo y una cultura propia. El socialismo libertario fortaleció al artesanado al darle coherencia de doctrina a su modo de vida y a sus tradiciones. Sin embargo, los artesanos constituían un grupo social numéricamente muy débil: solos, no podían disputar el poder hegemónico de los hacendados. Mientras la lucha obrera no rebasó al sector artesa-

nal, el socialismo libertario no pasó de ser una utopía. Las acciones concretas de los artesanos no lograron sobrepasar el nivel del disentir.

En las últimas dos décadas del siglo XIX, en sus publicaciones los artesanos comenzaron a definirse claramente como miembros de la clase obrera,<sup>47</sup> identificación que se fortaleció a medida que fue madurando su clase. Además, al retomar su disensión un carácter político, el artesano reconoció la importancia de la unión de todos los trabajadores para la implantación de un nuevo orden que condujera a una sociedad igualitaria basada en el trabajo. Sin embargo, en su lucha cotidiana sostenía el privilegio de su destreza, y su tradición de parejería lo reforzaba. Por otro lado, la economía de hacienda (la dispersión o aislamiento de los agregados, las relaciones entre estratos de servicios y deberes, el mundo del paternalismo y la deferencia) imposibilitaba la identificación de los trabajadores agrícolas con la ideología obrerista de los artesanos. No existiendo aún una clase obrera, la unión de los trabajadores puertorriqueños era un mero sueño de los artesanos. Pero a través de éste, sus tradiciones fueron echando cimientos para la formación de esa clase que requería una previa transformación en la estructura económica. Artesanos y trabajadores agrícolas permanecieron separados hasta que atravesaron ambos un proceso de proletarización.

## **El proceso de proletarización**

Para los trabajadores agrícolas, la proletarización se dio a través del desarrollo de la economía de plantaciones azucareras; para los artesanos, principalmente con el crecimiento de la industria tabaquera. Fue aquí donde comenzó en forma significativa la transformación del artesano, de productor independiente a obrero asalariado. Y fue con el tremendo crecimiento de esta industria a principios de siglo que el artesanado, como grupo, y sus organizaciones solidarias fueron tomando un nuevo cariz.<sup>48</sup>

Es muy difícil estimar, con las estadísticas disponibles, el grado de proletarización de los

artesanos en el siglo XIX, aunque sí es claro que, entre los tabaqueros, el proceso había comenzado. El Censo de 1899 usa el término *operatives in cigar factories* para los tabaqueros, mientras los demás trabajadores urbanos son clasificados por oficios. Más aún, las referencias a la manufactura en un detallado informe del gobernador militante norteamericano en 1900 son, casi en su totalidad, a fábricas de cigarros o cigarrillos.<sup>49</sup>

Las demandas de las organizaciones de los diferentes oficios, uniones o gremios son, para esta fecha, aún más ilustrativas que las estadísticas disponibles. Mientras (en unas muy renombradas vistas públicas celebradas en 1899) los tabaqueros exigían mayores salarios, los zapateros y toneleros se preocupaban por la competencia a sus productos;<sup>50</sup> los tipógrafos y zapateros, por los problemas de adquisición de sus materiales de trabajo;<sup>51</sup> y los carpinteros, por el debilitamiento del sistema de aprendiz. Junto a estas demandas clásicamente artesanales, predominantes en las vistas, sectores de estos (y otros) oficios presentaron también a finales de siglo demandas por "mejores salarios", aunque no está claro si se referían a mejores salarios por tiempo de trabajo, como los tabaqueros, o sencillamente a una mejor remuneración por la realización de tareas específicas (como se hacía corrientemente el pago a los albañiles). En todo caso, la presencia en algunos documentos de artesanos<sup>52</sup> de demandas por la jornada de ocho horas de trabajo y la fijación de un salario mínimo, es indicio de que en algún grado la venta de su fuerza de trabajo había dejado de serles algo ajeno; que de cierta manera el modo de producción capitalista había comenzado a penetrar en algunos oficios (tal como ocurrió en la elaboración del tabaco).

Las transformaciones en la economía puertorriqueña generadas por la invasión norteamericana acarrearón una intensificación en el proceso de proletarización. Ocurrió en dos formas principales: por los cambios en las condiciones de la actividad productiva en industrias claves, y por los cambios en la composición del empleo manufacturero total; es de-

cir, en la importancia relativa de los distintos sectores tradicionalmente artesanales.

La inclusión de Puerto Rico en las barreras tarifarias y aduaneras de los Estados Unidos (barreras que protegían al tabaco norteamericano de la competencia extranjera) abrió grandes posibilidades de expansión a la industria tabaquera puertorriqueña. Las ventajas de desarrollo dentro de un amplio mercado protegido fueron aprovechadas para la intensificación de la producción casi exclusivamente por inversionistas de la potencia imperialista invasora. La producción puertorriqueña de cigarros durante el siglo XIX estuvo orientada principalmente al consumo local;<sup>53</sup> en esta forma, los inversionistas norteamericanos aventajaban a los elaboradores locales (por lo general dueños de pequeños establecimientos), tanto en capital disponible como en conocimientos y vinculaciones con el mercado hacia el cual iba a dirigirse la expansión de la producción.

En los años inmediatamente siguientes a la invasión, la Porto Rico American Tobacco Co. adquirió las dos fábricas de cigarros más grandes establecidas en el siglo XIX y comenzó, además, a desarrollar un complejo de nuevos establecimientos de producción intensiva. Para aprovechar al máximo la destreza de los maestros tabaqueros, puso en práctica una mayor división del trabajo, separando las fases del despalillado (en el cual se empleó intensivamente mano de obra femenina) y la clasificación de hojas, de la fase de hacer cigarros en sí.<sup>54</sup> De esta manera, los nuevos establecimientos rompieron el pequeño modo de producción artesanal tabaquera.

Los grandes establecimientos de intereses ausentistas fueron desplazando rápidamente a los tradicionales pequeños "chinchales" de dueños puertorriqueños y la elaboración del tabaco fue progresivamente limitándose a fábricas que concentraban gran número de trabajadores. Ya en 1910, el 74.6% de los obreros industriales del tabaco estaban empleados en fábricas de más de cien trabajadores, mientras que en los demás establecimientos manufactureros del país (exceptuando la



fase industrial de la producción azucarera, que se tratará más adelante), las fábricas de esta magnitud representaban sólo el 8.1% del empleo.<sup>55</sup> Establecimientos de más de mil trabajadores sólo existían en la industria del tabaco y empleaban al 35.9% de los tabaqueros. Esta tendencia a la concentración continuó en la segunda década del siglo. En 1920, la proporción de obreros del tabaco en fábricas de más de cien trabajadores alcanzaba el 82% y de éstos, la gran mayoría (78.1%) trabajaba en fábricas de más de quinientos trabajadores. (Es importante notar que la concentración industrial aumentó como regla general para todas las industrias en este periodo, aunque no en forma tan dramática como en las fábricas de cigarros). Estas circunstancias hacían más transparente a los tabaqueros su nueva condición de proletarios, y la concentración de trabajadores más evidente la fuerza de su solidaridad. Yá a mediados de la primera década de este siglo, el tabaco había alcanzado gran importancia en la economía del país, superado en el valor de sus exportaciones únicamente por la industria azucarera. Una huelga en una de las grandes fábricas de cigarros significaba la paralización de una operación de miles de dólares diarios, con amplias repercusiones en la economía general del país. La tradición de disentir de los artesanos encontró, en esta nueva situación, base para su manifestación combativa en la lucha económica.

Al igual que en las plantaciones cañeras, el tipo de tenencia corporativa dominó rápidamente la elaboración del tabaco. Hacia 1910, los establecimientos de corporaciones producían el 79.1% del valor total del tabaco elaborado y empleaban al 67.8% de los tabaqueros; en las otras industrias (exceptuando nuevamente la fase industrial del azúcar) dominaba aún la tenencia individual o familiar (véase cuadro 4). En una sociedad donde el paternalismo y la diferencia eran pilares de la cultura hegemónica, la tenencia corporativa contribuyó a romper posibles relaciones afectivas entre el patrón y el trabajador, facilitando de este modo la lucha económica frontal. La expansión de la tenencia corporativa y de establecimientos con una gran concentración industrial fue, además, diluyendo la presencia de los dueños de los medios de producción en la actividad productiva directa, como ilustra claramente el Cuadro 5.

De las transformaciones en la economía puertorriqueña de principios de siglo, el desarrollo de las grandes plantaciones cañeras capitalistas fue la más importante. Incluyó tanto la agudización en la concentración de tierras que había comenzado en el siglo XIX, como un proceso también de concentración en la fase de extracción del azúcar. De hecho, el patrón típico en el desarrollo de las plantaciones en Puerto Rico fue lo que se ha llamado *field and factory combines*, es decir, el estable-

**Cuadro 4. Distribución de asalariados y valor total del producto por tipo de propiedad en las industrias manufactureras (1910)**

Tipo de propiedad	Asalariados			Valor del producto		
	Tabaco	Azúcar	Otras Industrias	Tabaco	Azúcar	Otras Industrias
Individual	19.7%	10.8%	49.2%	12.0 %	6.5 %	26.0%
Firma*	12.5	28.6	26.9	8.9	29.7	62.6
Corporación	67.8	60.6	22.2	79.1	63.8	10.4

\*Principalmente propiedad familiar.

**Cuadro 5. Porcentaje de propietarios, oficiales, oficinistas y asalariados del empleo total en las regiones manufactureras de mayor importancia (1909)**

Industria	Propietarios	Oficiales	Oficinistas	Asalariados
Tabaco	4.0%	1.2%	1.7%	93.1%
Azúcar y melazas	4.2	2.3	7.7	85.8
Imprentas	13.2	2.1	9.5	75.1
Zapaterías	17.0	0.3	0.3	82.4
Panadería y repostería	24.5	0.8	4.2	73.1
Café (procesamiento)	44.6	4.3	7.6	43.5
Licores	45.2	3.7	8.1	43.0

Fuente: U.S. Bureau of the Census, *Census 1910*, vol. II, "Manufactures", pp. 1395-1401.

cimiento simultáneo, por una misma compañía o intereses, de una central (o varias) y, a su vez, el cultivo intensivo de grandes extensiones de tierra circundando a la central, cuyas cañas surtirían a ésta de su materia prima.<sup>56</sup> Antes de la expansión de la economía de plantaciones, gran parte de la caña cultivada en las haciendas era para el consumo local y existían numerosos pequeños ingenios diseminados por toda la Isla.<sup>57</sup> La fase manufacturera de la producción azucarera pasó, pues, por un proceso de concentración similar a la fase manufacturera del tabaco y de ahí su importancia en el proceso de proletarización. No puede afirmarse, sin embargo, que fue un cambio de producción artesanal a producción capitalista, pues los ingenios eran más bien parte de la economía de hacienda. Los trabajadores industriales del azúcar y los del tabaco, atravesaron ambos un proceso de proletarización, aunque no exactamente el mismo. Los tabaqueros llevaron en su proletarización la tradición de los artesanos y, por ello, la participación de estos dos importantes grupos en la formación de la clase obrera puertorriqueña fue cualitativamente distinta.

### **El dominio imperialista y la crisis del artesanado**

Además de lo que significó para la industria azucarera y tabaquera, la invasión norteamer-

icana tuvo un tercer efecto sobre la economía, de gran importancia para los sectores artesanales del país. La economía de los Estados Unidos estaba en un momento de expansión imperialista: necesitaba ampliar el mercado para sus productos manufacturados, entre éstos, algunos producidos en Puerto Rico por los artesanos. Al caer las aduanas del país bajo el control de los Estados Unidos, los artesanos se encontraron indefensos frente a la competencia. Se redujo el número de trabajadores en algunos oficios; otros perdieron importancia al transformarse sus funciones, pasando, por ejemplo, de la producción al remiendo (esto ocurrió principalmente entre los zapateros y sastres).<sup>58</sup> En esta forma, la composición de lo que a finales del siglo pasado fuera el artesanado puertorriqueño cambió radicalmente en la primera década de éste. Los sectores artesanales que sufrieron un proceso más intenso de proletarización fueron precisamente los que tuvieron un mayor crecimiento numérico y cuya importancia en la economía también se elevó. De 1899 a 1909, los tabaqueros aumentaron en 197%, mientras que la población trabajadora lo hizo en 24.5%; por otro lado, los panaderos aumentaron en 29.8%; los carpinteros, en 18.9%; los tipógrafos, en 4.0%; los albañiles se redujeron en .8% y los sastres en 13.5%. El Censo de 1899 no presenta a los obreros de las centrales como categoría aparte, lo que es probablemente un indicio de que su importancia numérica no era significativa; sin

embargo, en 1909 eran superados en número sólo por los tabaqueros y carpinteros y en 1919 sobrepasaban a ambos.<sup>59</sup>

El proceso de proletarización fue más intenso y amplio en las fases manufactureras del tabaco y del azúcar, pero afectó también significativamente a otros oficios anteriormente artesanales. Por lo menos el 82% de los zapateros, el 75% de los tipógrafos y el 73% de los panaderos eran asalariados en 1910. La mayoría de estos oficios trabajaba en pequeños establecimientos, administrados por su propio dueño, que era, a menudo, también un miembro del oficio. La división del trabajo estaba muy poco desarrollada; cada producto era el resultado, muchas veces, de la labor de un solo trabajador. Sin embargo, el hecho de estar enajenados de los medios de producción, incorporados a la vida económica a través de la venta de su fuerza de trabajo, propició en estos sectores de artesanos la transformación de la ideología y de las actitudes que en forma más intensa experimentaban los tabaqueros. Las nuevas luchas de los tabaqueros tenían sentido para ellos y la solidaridad que aquellos lograron en su época artesanal se mantuvo en el proceso de proletarización.<sup>60</sup> La ideología obrerista y la visión del trabajo como base de la sociedad, así como la vida que los artesanos habían desarrollado, contribuyó a mantener la solidaridad aun entre oficios que fueron apenas tocados por el proceso de proletarización —como los barberos—, solidaridad que era, además, fortalecida en las relaciones cotidianas de los lazos de vecindad.

### Del gremialismo al sindicalismo

La enajenación de los medios de producción transformó la naturaleza de la lucha económica de los antiguos artesanos. Al no vender ya su producción sino su fuerza de trabajo, la preocupación por el control de la oferta y la calidad del producto, que los había colocado a la defensiva frente a los trabajadores no-diestros, perdió presencia. El producto no le pertenecía ya al trabajador, sino al dueño de los

medios de producción y era éste quien tenía que preocuparse por su comercialización. El hecho de que la transformación en la producción se diera en un momento de expansión del mercado (por la apertura al mercado norteamericano) minimizó aún más la importancia del control de la oferta. Por otro lado, el hecho de que la producción se redirigiera hacia la exportación borró el interés que había en los pequeños centros urbanos del siglo XIX sobre el control de calidad que daba prestigio social a los artesanos, la importancia que revestía el reconocimiento en una sociedad basada en el mutuo intercambio directo entre productores. La preocupación de los trabajadores fue centrándose en las condiciones de la venta de su fuerza de trabajo.

Esta preocupación se agudizó al quebrarse, con el cambio de moneda, la relativa estabilidad de precios y salarios del siglo XIX. La definición del dólar como patrón monetario se hizo mediante la determinación del valor del peso puertorriqueño como equivalente a 60 centavos de dólar. La mayoría de los comerciantes mantuvo sus precios dentro del nuevo patrón; es decir, elevaron sus precios en 68% respecto al peso. Los salarios, sin embargo, siguieron estableciéndose por varios años<sup>61</sup> de acuerdo al viejo patrón, lo que representó una reducción en los salarios reales.<sup>62</sup> Esto provocó las primeras huelgas bajo el régimen norteamericano.<sup>63</sup> Estas huelgas tuvieron, en sus comienzos, un carácter defensivo pues los trabajadores perseguían la vuelta a la relación precios-salarios de los años anteriores. El rápido desarrollo de la economía comercial capitalista hacía muy difícil la vuelta a la relativa estabilidad de precios de la economía artesanal y de haciendas. Por otro lado, la lucha solidaria frente a aquel que compraba su fuerza de trabajo fue descubriéndose ante los trabajadores como la vía para su mejoramiento económico inmediato, para aliviar el estado de desigualdad social cuya injusticia, ya como artesanos, habían entendido claramente.<sup>64</sup> La lucha gremial frente a los trabajadores no-diestros fue transformándose en lucha sindical contra los dueños de los medios de produc-

ción. En los primeros doce años de ocupación norteamericana se registraron treinta y tres huelgas de importancia<sup>65</sup> y la mayoría de ellas fueron de los antiguos sectores artesanales, especialmente tabaqueros (véase cuadro 6).

La transformación en la lucha económica de los sectores antiguamente artesanales abrió brecha a la formación de la clase obrera puertorriqueña.<sup>66</sup> La solidaridad combativa (de la lucha sindical) era también, precisamente, la base de los nuevos elementos culturales que iban surgiendo entre los antiguos campesinos de las plantaciones cañeras. La proletarización de agregados y campesinos de las plantaciones y la de los artesanos colocó a los principales grupos de trabajadores puertorriqueños en una misma situación estructural frente a los medios de producción y fue generando entre ambos grupos un mismo tipo de lucha y unos elementos de cultura alternativa con base común. Los antiguos artesanos incorporaron a esa nueva cultura solidaria su tradición propia. El primer escritor socialista puertorriqueño, el artesano-tipógrafo Ramón Romero Rosa,

vio comenzar este proceso en forma muy clara ya en 1904.

La gran acaparación de la industria... en manos cada vez menos numerosas y más ociosas cada día, tiene por efecto el condenar a la miseria artificial a miles de hombres que han disfrutado, si no de grandes fortunas, por lo menos de una existencia independiente.

Y preciso es convenir que estos desposeídos de hoy y de mañana, no están hechos a la servidumbre (tradición del disenter) como el obrero acostumbrado de padre a hijo a inclinarse ante el amo y ante la miseria. (Tradición de la parejería).

Y estos desposeídos intelectuales (racionalismo), heridos por la concentración capitalista, seguramente (ideología del progreso) han de ser la levadura que hará levantar la rebelión del proletariado.<sup>67</sup>

**Cuadro 6. Huelgas más importantes por industria (1898-1910)**

Industria u oficio	Número de huelgas	Años en que hubo huelgas	Municipios afectados
Manufactura de tabaco	10	7	8
Caña de azúcar*	7	3	15
Panadería	6	2	3
Muelles	4	3	1
Imprentas	2	2	2
Carpinteros	1	1	1
Construcción	1	1	1
Sombreros	1	1	1
Desconocida	2	?	?

\*No se especifica cuántas fueron en las plantaciones y cuántas en las centrales o en ambas.  
Fuente: Calculado a base de cifras preliminares de Gervasio García (ver nota 65).



...Y la levadura fueron, como lo demuestra la distribución ocupacional de los líderes obreros más destacados durante las primeras dos décadas desde la fundación de la primera organización obrera a nivel nacional (véase cuadro 7).

Esta levadura tomó cuerpo, sin embargo, en el numeroso proletariado de las plantaciones azucareras. Y fue en estas áreas donde la lucha obrera dejó sentir más claramente su amenaza. En 1915, artesanos proletarizados y obreros de plantaciones se unieron en la lucha política común por la creación de una sociedad diferente, sosteniendo la ideología basada en el trabajo de los antiguos artesanos y con una vigorosa conciencia de solidaridad. La formación del Partido Socialista en 1915 fue eviden-

cia definitiva del nacimiento de la clase obrera puertorriqueña, como "clase en sí y para sí".

Cuadro 7. Distribución ocupacional de los principales líderes obreros (1898-1915)

Tabaqueros	13	Barbero	1
Carpinteros	6	Zapatero	1
Tipógrafos	6	Marino	1
Pintores (de brocha gorda)	2	Oficinista	1
Sastres	2	Periodista	1

Fuente: A.G. Quintero Rivera y Mariano Negrón Portillo, *Análisis social de líderes políticos*, investigación en proceso, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico (cifras preliminares).

## Notas

<sup>1</sup> E.P. Thompson, *The Making of the English Class*, Londres, Penguin, 1968, p. 9 (traducción del autor).

<sup>2</sup> Detalles en Sección I: "Primeros fermentos organizativos", del capítulo sobre Puerto Rico (Gervasio L. García y A.G. Quintero Rivera) de Pablo González Casanova ed., *Historia del movimiento obrero en América Latina*, vol. I, México, Siglo XXI, 1984.

<sup>3</sup> Ver, e.g., Ramón Romero Rosa, *Catecismo socialista*, San Juan, Ed. Educación y Propaganda Obrera, 1905, Cap. 1: "La vida y el trabajo". Ver también Pelegrín López de Victoria, *Conceptos*, Yauco, Tip. Borinquen, 1897, p. 9; Jesús María Balsac, "Ideal Obrero", en J.M. Balsac y Santiago Valle, *Revolución*, Mayagüez, Tip. La Bruja, 1900 y, posteriormente, del pintor Eduardo Conde, *Acusación y protesta*, San Juan, Biblioteca Obrera, 1919, pp. 69-73.

<sup>4</sup> E.g., Ramón Romero Rosa, *¡El 16 de abril de 1905! Lucha entre capital y trabajo*, San Juan, Imp. Unión Tipográfica, 1905; Santiago Iglesias Pantín, líder mexicano de la Federación Libre de Trabajadores (FLT), organización obrera principal desde 1899 hasta fines de la década del '30, "Carta a Frank Morrison", en el periódico *Unión Obrera*, 2/5/1907.

<sup>5</sup> Rafael Alonso Torres, *Cuarenta años de lucha proletaria*, San Juan, Imp. Baldrich, 1939, describe los gremios del siglo XIX y específicamente sus experiencias como aprendiz de tipógrafo (p. 64).

Para fines de la argumentación, enfatizaré el tránsito del artesano clásico —productor independiente— a proletario. Quiero recalcar que éste fue un proceso de varias

décadas, que no se dio en forma homogénea ni generalizadora. Especialmente en las últimas décadas del siglo XIX, coexistían simultáneamente artesanos independientes, algunos artesanos proletarizados y, principalmente, otras formas intermedias de transición como, por ejemplo, empleados en pequeños establecimientos industriales donde el dueño era también un artesano productor. En este corto ensayo me limitaré a las transformaciones clasistas fundamentales, obviando, con toda intención, las formas intermedias que no deben pasarse por alto en un análisis más detallado.

<sup>6</sup> Incluso, señala Romero Rosa, se daban distinciones entre los distintos oficios. *Musarañas, opúsculo sobre ciertas preocupaciones y costumbres que son un estorbo a los trabajadores puertorriqueños para la compenetración de los reivindicadores ideales del obrerismo universal*, San Juan, Tip. del Carnaval, 1904.

<sup>7</sup> Ver, por ejemplo, descripciones de Manuel Fernández Juncos, *Tipos y caracteres* (1882), reproducido con otros de sus escritos bajo el título de *Galería Puertorriqueña*, San Juan, ICP, 1958.

<sup>8</sup> Durante el siglo XIX, el sufragio estuvo limitado a quienes pagaran determinada cantidad en impuesto o fueran propietarios de cierto nivel. Sólo durante el periodo entre 1873 y 1878 se permitió el voto, además, por alfabetismo y muchos artesanos pudieron participar. El sufragio universal masculino se experimentó por primera vez en 1897; se limitó nuevamente al año siguiente; y se estableció en forma definitiva en 1904.

<sup>9</sup> Discuto la relación entre artesanos y hacendados en

la música en el artículo "Ponce, la danza y lo nacional", revista *Música* (La Habana), vol. 107, enero-junio de 1986; ver también mi ensayo "La cimarronería como herencia y utopía", revista *David y Goliath* (CLACSO) XV:48, noviembre de 1985.

<sup>10</sup> El alto nivel de los artesanos en las discusiones políticas y filosóficas se manifestó en la apertura a la libertad de prensa en el cambio de dominación. Compárense los periódicos obreros *El porvenir social*, *La miseria* y *El pan de pobre* con los periódicos no obreros de la época. Nótese que la referencia de comparación es el hacendado o comerciante promedio —puede añadir "y sus representantes políticos"—; no pretende esto menospreciar a las grandes figuras intelectuales de estas clases, como Alejandro Tapia, Salvador Brau y José Julián Acosta, entre otros.

<sup>11</sup> Era también la justificación del paternalismo, aun entre las mentes más progresistas de la clase de hacendados; e.g., Salvador Brau, *Las clases jornaleras de Puerto Rico*, San Juan, Imp. del Boletín Mercantil, 1882, pp. 76-81.

<sup>12</sup> Luis Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*, San Juan, UPR, 1965; el Cap. X explica las raíces de este desarrollo.

<sup>13</sup> Ver, e.g., Romero Rosa, "Historieta", en *¡El 16...*, op. cit.

<sup>14</sup> E.g., Romero Rosa, *Catecismo...*, especialmente la "Introducción" y el Cap. II.

<sup>15</sup> Ver Pilar Barbosa Vda. de Rosario, *De Baldorioty a Barbosa*, S.J., Imp. Venezuela, 1957 o Lidio Cruz Monclova, *Historia del año '87*, S.J., Universidad de Puerto Rico, 1958 y *Baldorioty de Castro*, S.J., ICP, 1966.

<sup>16</sup> "La torre del viejo", "Los secos y los mojados", "Los doce pares", por ejemplo, orientaban su actividad terrorista contra los comerciantes españoles, enemigos de la clase de hacendados e identificados con el poder colonial. La rebelión del 8vo. batallón de voluntarios de Guayanilla y la intentona revolucionaria de Yauco de marzo del 97 fueron movimientos más claramente antigobiernistas. Ver L. Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico*, Tomo III, S.J., UPR, 1962. Respecto a la participación de los artesanos en éstos, ver Crispulo Oliveras, "Síntesis histórica del movimiento obrero en Yauco, Parte 1: época española", en Francisco Lluch Negroni ed., *Album histórico de Yauco*, Yauco, Ed. Guerri, 1960, pp. 141-144. Sobre la participación de los artesanos en el Partido Autonomista, ver Luis Muñoz Rivera, *Campañas políticas*, Madrid, Ed. P.R., 1925, vol. 1, pp. 33-34 (artículo de 1891).

<sup>17</sup> Manuel F. Rojas, *Cuatro siglos de ignorancia y servidumbre en Puerto Rico*, San Juan, Imp. La Primavera, 1914, p. 45. Rojas, sastre, fue un líder de mucha importancia en los inicios de la FLT. Ver también Ramón Romero Rosa, *Santiago Iglesias Pantín*, S.J., Tip. L. Ferreras, 1901, p. 9.

<sup>18</sup> En documentos de algunos congresos obreros de principios de siglo aparecen delegados representando

estos movimientos —e.g., FLT, *Procedimientos del sexto congreso obrero*, S.J., Tip. M. Burillo, 1910; FLT, Unión de Tabaqueros, *Actuaciones de la segunda y tercera asambleas regulares*, S.J., Puerto Rico Publishing Co., 1914, p. 11. La importancia del espiritismo se manifestó, por ejemplo, en los escritos de la importante líder obrera y feminista Luisa Capetillo, especialmente *Ensayos libertarios*, Arecibo, Tip. Real Hermanos, 1904-1907; también aunque un tanto posterior, en el periódico *Redención*, S.J., 1916. Rosendo Matienzo fue uno de los más importantes líderes del partido de los hacendados en la primera década del siglo XX, aunque más bien, representando el jacobinismo del profesional independiente; fue de los pocos políticos que tuvieron amplio acceso a la clase obrera en formación (participación en congresos, etc.) y el vínculo principal fue su participación destacada en la masonería. Ver Luis M. Díaz Soler, *Rosendo Matienzo, Cintrón, orientador y guardián de una cultura*, S.J., UPR, 1960 (2 volúmenes: 1. Biográfico, 2. Escritos de Matienzo) o referencias a Matienzo en el libro del líder obrero Jesús M. Balsac, *Unión y Fuerza*, Mayagüez, Tip. Gente Nueva, 1910, "Prólogo". En la Colección Jungham del Archivo General de Puerto Rico se conserva incluso una hoja suelta de febrero de 1902 que cita a Matienzo declarándose socialista en un congreso obrero.

<sup>19</sup> Aunque pueden trazarse algunas raíces en la historia sociocultural (como, por ejemplo, la estructura matriarcal de la familia en algunos grupos de esclavos), raíces cuyo análisis rebasa el ámbito de este trabajo.

<sup>20</sup> Víctor S. Clark et al., *Porto Rico and its Problems*, Washington, Brookings Institution, 1930, p. 22, presenta cifras de empleo tomadas del Porto Rican Bureau of Labor Schedules donde, a base de una muestra de más de 9,000 trabajadores, la participación femenina en el trabajo en áreas de café era alrededor de 1 por cada 2 varones, mientras que en las áreas cañeras era 1 por cada 2,000. La tasa tremendamente baja de participación de la mujer en el trabajo en la industria azucarera puede corroborarse también en las cifras presentadas por A.D. Gayer et al., *The Sugar Economy of Puerto Rico*, New York, Columbia University Press, 1938, Cuadros 63 y 64, pp. 166-167.

<sup>21</sup> La descripción de J.R. Abad, *Exposición agrícola e industrial del tabaco*, Ponce, Tip. El Vapor, 1884, parece apuntar hacia una producción básicamente individual o en pequeños establecimientos (aunque no lo señala en forma explícita). No he encontrado evidencia de transformación en el tipo de producción hasta finales de siglo. A. Blanco Fernández, *España y Puerto Rico 1820-1930*, S.J., Tip. Cantero Fernández y Co., 1930, pp. 310-311, menciona dos grandes establecimientos de elaboración para 1896; dos años antes, en una publicación tan completa como la del Cónsul José Blanch, *Directorio comercial e industrial*, S.J., n.ed., 1894, hay una total ausencia de mención de este tipo de establecimiento; José Pérez Moris, *Guía General de la Isla de Puerto Rico*, S.J., Tip.

Boletín, 1879, p. 40, menciona 47 "tabaqueros fabricantes", pero no da indicio alguno para poder distinguir entre estos tabaqueros-artesanos independientes y establecimientos de elaboración comprando a tabaqueros su fuerza de trabajo.

Varios viejos líderes tabaqueros entrevistados de distintos pueblos coinciden respecto a la descripción y periodo de esta transformación (últimos años del siglo XIX y primera década de éste): Ramón Berríos, Cataño; Tadeo Rodríguez García, Caguas (notas de entrevista en 1971) y Luis Pérez Peña, San Juan (notas de entrevista en 1972).

<sup>22</sup> Fuentes: para 1899, U.S. War Department, *Census...*, op. cit., p. 329; para 1910, U.S. Bureau of the Census, *Census 1910*, vol. IV, p. 296 y, para 1920, *Census 1920*, vol. IV, p. 288.

<sup>23</sup> Proceso, naturalmente, no exento de dificultades y agudos debates en el seno del obrerismo: ver Marcia Rivera, "El feminismo obrero en la lucha de clases en Puerto Rico (1900-1920)", *Claridad*, suplemento *En rojo*, 13-19/3/81.

<sup>24</sup> Federación Libre de Trabajadores, Unión de Tabaqueros, op. cit., pp. 48-49. En esta Asamblea se discutía el problema de la posible competencia del trabajo femenino. La posición asumida fue no oponerse a la incorporación de la mujer al trabajo, sino integrarla en las uniones y en la lucha, hecho que ya estaba ocurriendo antes de la Asamblea, pues en ésta ya había varias representantes mujeres.

<sup>25</sup> Puerto Rico, *Estadística general del comercio exterior de la provincia de Puerto Rico*, S.J., Imp. de Hacienda, 1893, p. 71.

<sup>26</sup> Sol L. Descartes, *Basic Statistics on Puerto Rico*, Washington, Of. of P.R., 1946, p. 55.

<sup>27</sup> Robert H. Weller, "A Historical Analysis of Female Labour Force Participation in Puerto Rico", *Social and Economic Studies*, 17:1, marzo, 1968.

<sup>28</sup> Ver, por ejemplo, los periódicos obreros *El vigilante*, Cataño, 15/2/1911 y *El comunista*, Cataño, 15/3/1920. Américo Arroyo Cordero, *Escalinata social*, Mayagüez, Tip. Aurora, 1906, al referirse en sus estampas sociales al obrerismo, hace mención principalmente de líderes obreras femeninas (e.g., pp. 41-45). Ver también del líder Moisés Echeverría, *Virtudes y defectos*, n. ed., n. 1, 1918, cap. VIII: "La mujer".

<sup>29</sup> Por ejemplo, en Comerío, pueblo de Juana Colón, atestiguado por el antropólogo Charles Rogler, *Comerío*, Lawrence, University of Kansas Publishing, 1940, p. 103.

<sup>30</sup> E.g., Jesús M. Balsac, "Primero de mayo", y Paca Escabí de Peña, "Nuestra misión", ambos en el libro editado por la Unión de Tipógrafos Núm. 422, *Páginas del obrero*, Mayagüez, Imp. La Protesta, 1904, pp. 33-35 y 37-39. Ver también los escritos de la líder obrera y feminista Luisa Capetillo, especialmente *Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer como compañera, madre y ser independiente*, S.J., Biblioteca Roja, 1911.

<sup>31</sup> Juan S. Marcano (zapatero, militante de la FLT en Caguas), *Páginas rojas*, Humacao, Tip. Conciencia Popular, 1919, cap. XII: "La mujer obrera". El Partido Socialista, constituido en 1915, incluyó desde su primer programa el sufragio feminista, Partido Socialista, *Actuaciones de la primera convención regular*, Bayamón, Tip. El Progreso, 1915, punto 19. Este fue el primer partido político en tomar esa posición. Antes de crearse el Partido, el principio fue sostenido desde los inicios del siglo por la FLT, e.g., *Procedimientos...*, p. 151. El Partido le dio tal importancia a la participación femenina que una década antes de aprobarse el sufragio femenino estableció que en su estructura interna, de tres representantes por zona al Comité Directivo, una tenía que ser obligatoriamente mujer (recalco, en un movimiento electoral donde las mujeres no tenían aún el derecho al voto).

<sup>32</sup> Prudencio Rivera Martínez, *Entrevista* (tabaquero, una de las más importantes figuras en la historia obrera puertorriqueña) aseguraba que si se hacía una selección de los diez líderes obreros más importantes en la primera década de la FLT, se encontraría que provenían todos de sectores artesanales, ocho serían mulatos y todos serían ateos. Conclusión similar puede derivarse de la *Entrevista* (1970) a Ramón Barrios.

<sup>33</sup> Ramón Romero Rosa, *La cuestión social y Puerto Rico* (1904), cap. 1: "La mentira religiosa. Miseria natural y miseria artificial", y cap. 2: "La preocupación religiosa. La inteligencia es el espíritu de la libertad", reproducidos en A.G. Quintero Rivera, *Lucha obrera, antología de grandes documentos en la historia obrera puertorriqueña*, S.J., CEREP, 1971.

<sup>34</sup> Eduardo Conde, *Acusación...*, p. 5.

<sup>35</sup> Federico Asenjo Arteaga, *Páginas para los jornaleros de Puerto Rico*, S.J., Lib. de Bellas Artes, 1879, constituye un magnífico ejemplo del uso de la ética religiosa para la perpetuación de la organización social de hacienda. Ataques obreros a la religión desde este punto de vista pueden encontrarse en Juan Vilar (tabaquero), *Páginas libres*, S.J., Ed. Antillana, 1914, p. 27; Moisés Echeverría, *Virtudes...*, p. 45; Venancio Cruz (tabaquero), *Hacia el porvenir*, S.J., Tip. La República Española, 1906, p. 12-14; además de las obras de Romero, Conde y Capetillo citadas antes.

<sup>36</sup> E.g., Romero Rosa, *La cuestión...*

<sup>37</sup> Una explicación posterior muy clara ofrece el tabaquero Rafael C. Lozano, *Relampagueos (historia de una huelga)*, Ponce, Imp. El Día, 1918, p. 47. Del periodo, ver las referencias a la educación en los periódicos obreros *El obrero*, Ponce, 1:12, noviembre de 1898, p. 2; *Revista obrera*, Ponce, 19/11/1893 y *Justicia*, Guayama, 25/3/1894. L. Cruz Monclova, *Historia de...*, Tomo I (S.J., 1952), p. 446, registra en 1856 una escuela para artesanos impulsada por un maestro carpintero. Es importante recordar también que el mulato Rafael Cordero, consagrado por nuestra historiografía como el primer gran maestro de primeras letras, era de oficio tabaquero.

<sup>38</sup> Ver Erick Pérez, "La lectura en los talleres de taba-

co en Puerto Rico", revista *La torre del viejo*, 1:2, agosto de 1984. Ver también de los importantes líderes obreros tabaqueros Epifanio Fiz Jiménez, *Bayamón y su gente*, Barcelona, Rumbos, 1960, p. 124 y Prudencio Rivera Martínez, "Santiago Iglesias y yo" en Juan Carreras, *Santiago Iglesias Pantín*, S.J., Ed. Club de la Prensa, 1967. En las entrevistas a líderes tabaqueros ya citadas se coincide en la descripción de esta práctica y en el programa de lecturas típico; también *Entrevista a Manolo Correa*, notas, S.J., 1968 (tabaquero en Juncos, militante de la FLT a principios de siglo) y *Entrevista a Félix Ojeda*, transcripción de cinta magnetofónica, S.J., 1970 (importante líder socialista quien fuera lector en una fábrica de cigarros en la segunda década de este siglo). La institución del lector en los talleres de tabaco no es exclusiva de Puerto Rico. Aparentemente comenzó en Cuba alrededor de 1865, donde la industria de elaboración de cigarros floreció muy anteriormente a Puerto Rico. José Rivero Muñiz, *Tabaco, su historia en Cuba*, La Habana, 1965, vol. 2, cap. 23 o Gerard Pierre-Charles, "Apuntes sobre las luchas obreras y socialistas en Cuba", *Historia y sociedad*, núm. 2, verano de 1974, p. 5. Se dio también entre los tabaqueros (muchos cubanos y puertorriqueños) de Tampa y Nueva York. Ver César Andreu Iglesias ed., *Memorias de Bernardo Vega*, S.J., Ed. Huracán, 1976.

<sup>39</sup> Prudencio Rivera Martínez, *Conferencia en homenaje a Rafael Cordero*, S.J., *La Voz del Obrero*, 1932; el historiador local de Patillas, maestro de escuela que perteneció al Partido Socialista, Paulino Rodríguez Bernier, *Historia del pueblo de Patillas*, S.J., Ramallo, 1968, p. 76, describe al primer líder obrero del pueblo en esta forma: "Modesto Castro era un analfabeta y todo lo que sabía lo había aprendido en las lecturas de los talleres de tabaco".

<sup>40</sup> ...que producía literatura tan enajenante como novelas de temas persas, e.g., *Nadir Shah* y *La magofonia*, de Francisco Mariano Quiñones, Presidente del Gabinete Autónomo de 1898.

<sup>41</sup> Venancio Cruz, *op. cit.*, pp. 63-65.

<sup>42</sup> Entre los artesanos, los tipógrafos eran el sector que, por la naturaleza misma de su trabajo, mantenía un contacto más directo con la información y las discusiones del exterior y es importante apuntar que de este oficio surgieron algunos de los líderes e ideólogos de más relieve en el movimiento obrero, como Ramón Romero Rosa, José Ferrer y Ferrer, Jesús M. Balsac y Rafael Alonso Torres, cuyas obras he citado ampliamente en este trabajo.

<sup>43</sup> R. Romero Rosa, *La cuestión...*, *op. cit.*, cap. 2. También *Revista obrera*, Ponce, 19/1/1893.

<sup>44</sup> Entre muchos, un ejemplo muy claro de la huella de este internacionalismo en la ideología obrera lo constituye el ensayo de Santiago Iglesias Pantín, Presidente de la FLT, "La cuestión social en el mundo", en *Almanaque de Puerto Rico para 1911*, S.J., 1910, pp. 235-238. Ver también Manuel F. Rojas, *Cuatro...*, *op. cit.*, p. 63.

<sup>45</sup> Ver Bakunin, *Federalismo y socialismo*, para la

cual existe una edición puertorriqueña de 1890 (Imp. Unión Obrera, Mayagüez). El socialismo libertario subyace en la gran mayoría de los escritos obreros de principios de siglo. Aparece en forma absolutamente evidente en Venancio Cruz, *op. cit.*; Angel M. Dieppa, *El porvenir de la sociedad humana*, Puerta de Tierra, S.J., Tip. El Eco, 1913; Juan José López, "La anarquía" en *Voces libertarias*, S.J., Tip. La Bomba, s.f. ¿1910? (Los tres eran tabaqueros). También, los escritos de Luisa Capetillo, por ejemplo *La humanidad en el futuro*, San Juan, Biblioteca Roja, 1910; *Influencia de las ideas modernas*, San Juan, Tip. Negrón Flores, 1916; "Mi profesión de fe" en *Mi...*, *op. cit.* y algunos de sus *Ensayos libertarios*, *op. cit.*

<sup>46</sup> La importancia del anarquismo en los comienzos del obrerismo en Puerto Rico se ha planteado antes como consecuencia de la influencia de la literatura obrerista internacional que se recibía aquí, la mayor parte de la cual era de esta tradición, y del liderazgo de Santiago Iglesias que, siendo español, se había formado también en ella. (César Andreu Iglesias, "El movimiento obrero y la independencia de Puerto Rico", *La escalera*, 2:8 y 9, febrero de 1968, especialmente p. 12 o Movimiento Pro Independencia, *Presente y futuro de Puerto Rico*, S.J., MPI, 1969, pp. 38-39). Estos fueron factores que pudieron contribuir a la generalización de esta ideología (o su modalidad local), pero quisiera plantear que tomó raíces, realmente, en las experiencias y las tradiciones mismas de la historia de la clase artesanal puertorriqueña.

<sup>47</sup> Todos los periódicos de artesanos que se conservan de esas últimas décadas llevan esta identificación: *El obrero*, Eco de la clase obrera de la provincia, Ponce, 1889-1890; *El eco proletario*, Semanario consagrado a la defensa de la clase obrera, S.J., 1892; *Revista obrera*, Semanario político intérprete de la clase obrera, Ponce, 1893; *Justicia*, Guayama, 1894 (no lleva identificación en el encabezado, pero menciona en su primer número, 25/3/94, un centro de instrucción creado por artesanos con el nombre de Juventud Obrera); *Ensayo obrero*, Órgano de la clase trabajadora, S.J., 1897 (que, a juicio de las memorias de los más importantes líderes obreros de las primeras décadas, marca el comienzo de la lucha obrera moderna en el país, e.g., Santiago Iglesias Pantín, *Luchas emancipadoras*, vol. I, 1898-1910, S.J., n. ed., 1929, pp. 36-73; José Ferrer y Ferrer, *Los ideales del siglo XX*, S.J., Tip. La Correspondencia de Puerto Rico, 1932, p. 36; R. Alonso Torres, *Cuarenta...*, *op. cit.*, p. 104). Antonio S. Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico*, La Habana, Imp. Ucar, García y Cía., 1941, p. 244, menciona otros periódicos con esta clara identificación, pero no los he logrado localizar para examinarlos: *El trabajo*, Arecibo, 1882; *El obrero*, Las Piedras, 1887; *El clamor del obrero*, Aguadilla, 1895.

<sup>48</sup> Sobre la transformación en la naturaleza de las organizaciones obreras, ver las esclarecedoras investigaciones de Rubén Dávila, *El derribo de las murallas* y "El porvenir de Borinquen", S.J., CEREP, *Cuadernos*, Investigación y Análisis 8, 1983; "Algunas consideracio-

nes sobre las primeras organizaciones obreras y la conciencia de clase", *Revista de Ciencias Sociales*, XXII: 3-4, diciembre, 1980; "El pensamiento social obrero a comienzos del siglo XX en Puerto Rico", *Revista de historia*, I:2, diciembre, 1985; *Teatro Obrero en Puerto Rico (1900-1920)*. Antología, S.J., Edil, 1985 y *El prometeo del taller, héroe y ladrón; los centros de estudios sociales y la práctica ideológico-cultural del movimiento obrero puertorriqueño a principios de siglo*, S.J., Cultural (en prensa).

<sup>49</sup> U.S. War Department, *Report of Brig. Gen. G.W. Davis Military Governor*, Washington, Gov. Print Of., 1900.

<sup>50</sup> Henry K. Carroll, *Report on the Island of Porto Rico*, Washington, Gov. Print. Of., 1899. Los toneleros protestaban por la introducción de los sacos, y los zapateros por la competencia del zapato importado.

<sup>51</sup> *Ibid.* Los tipógrafos se preocupaban por los altos impuestos a los tipos extranjeros que utilizaban, y los zapateros por los impuestos al cuero.

<sup>52</sup> Recogidos en las memorias de R. Alonso Torres, *op. cit.*, p. 222.

<sup>53</sup> Las balanzas mercantiles no registran exportaciones netas de cigarros previas a 1898.

<sup>54</sup> Ver, por ejemplo, el reportaje sobre la fábrica de cigarros La Colectiva de San Juan en *El Puerto Rico ilustrado*, 9 de marzo de 1912, pp. 8-9; lo que se refleja, además, en las estadísticas ocupacionales oficiales.

<sup>55</sup> Cálculo sobre cifras del U.S. Bureau of the Census, *Census 1910*, vol. II: "Manufactures", p. 1398.

<sup>56</sup> Gayer *et al.*, *op. cit.*, p. 106, presenta cifras sobre las cuales puede calcularse que el 83% de la tierra azucarera de fincas sobre 500 cuerdas estaba controlado por las centrales.

<sup>57</sup> Jaime Bagué, *Del ingenio azucarero patriarcal a la central azucarera corporativa*, Mayagüez, CAAM, 1968. Puede examinarse también el catálogo de José Ferreras Pagán, *Biografía de las riquezas de Puerto Rico* (vols. 1 y 2: "Riqueza azucarera"), S.J., Tip. de L. Ferreras, 1902. Ver también mi artículo "Economía y política en Puerto Rico (1900-1934): algunos elementos regional-estructurales del crecimiento azucarero y el análisis de la política obrera", *Revista de Ciencias Sociales*, XXIV: 3-4, diciembre, 1985.

<sup>58</sup> Los sastres se redujeron en un 13.5% entre 1899 y 1909; el Censo de 1899 usa para los zapateros el término

*shoemakers* y el de 1910, *shoemakers and cobblers*, *Censo 1899*, pp. 327-328; *Censo 1910*, vol. IV: "Occupations", pp. 612-613.

<sup>59</sup> La información de los Censos de Ocupaciones es confusa respecto a los obreros centrales, ya que incluye solamente aquellos obreros sin un oficio específico particular. Hubo que recurrir a los Censos de Manufactura para completar la información (1910, p. 1394; 1920, p. 1687).

<sup>60</sup> Ver, por ejemplo, FLT, *Procedimiento...*, *op. cit.*, o de Santiago Iglesias Pantín, *¿Quiénes somos? (Organizaciones obreras)*, S.J., Progress Pub. Co., 1914. "Solidaridad" fue el concepto clave de la literatura obrera de esa época —e.g., "Programa de la FLT", reproducido en Jesús M. Balsac, *Unión...*, *op. cit.*, pp. 63-74 (particularmente p. 66); Alfonso Torres (tabaquero, muy importante líder obrero), *Solidaridad*, S.J., Unión Tipográfica, 1905 o el poema del militante sindical José Limón de Arce, *¡Siempre adelante!*, FLT, Arecibo, 1904.

<sup>61</sup> Al menos hasta 1904, según registra P.R., Governor, *Annual Report*, Washington, Gov. Print. Of., 1904.

<sup>62</sup> Detalles en José H. Herrero, *La mitología del azúcar*, S.J., CEREP, Cuadernos 5, 1975.

<sup>63</sup> Gervasio García, "Los orígenes del movimiento obrero en Puerto Rico: mitos y problemas", *Historia crítica, historia sin coartadas*, S.J., Huracán, 1985.

<sup>64</sup> No quiero por esto implicar que las huelgas era un fenómeno desconocido en el país. Andrés Rodríguez Vera, *El triunfo de la apostasía*, S.J., Tip. La Democracia, 1930, cap. VIII y *Los fantoches del obrerismo*, S.J., Tip. Negrón Flores, 1915, menciona varias huelgas en el siglo XIX; también el prestigioso historiador Lidio Cruz Monclova en entrevista que le hiciera *Noticias del trabajo*, julio-agosto, 1967, p. 7. Quiero recalcar, sin embargo, la importancia cultural de su generalización.

<sup>65</sup> Es decir, "las que trascendieron a la prensa o aparecieron en los diversos testimonios de la época", Gervasio García y A.G. Quintero, *Desafío y solidaridad, breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*, S.J., Huracán, CEREP, 1982, cap. 2.

<sup>66</sup> ...que fue un proceso sumamente tortuoso y difícil, pues remanentes de la mentalidad artesanal perduraron por varios años; ver detalles en *ibid.*

<sup>67</sup> *La cuestión...*, *op. cit.*, último párrafo del cap. 4; paréntesis del autor.

